

Ref: ARV

RESOLUCION DE LA ALCALDÍA.

En relación con las propuestas realizadas, con el fin de generar créditos en el vigente Presupuesto de 2.019, por los conceptos que se detallan, al no estar recogidos en el mismo, se hace preciso modificar al alza el Presupuesto de Gastos del vigente ejercicio en determinadas aplicaciones y existiendo al mismo tiempo posibilidad de financiarlo con dichos ingresos de naturaleza no tributaria, previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación y a la vista del informe de la Interventora de Fondos:

VENGO EN APROBAR, el presente expediente de "Generación de Créditos por Ingresos de naturaleza no Tributaria" núm. 01/2020 (Gex 2020/3311), que a continuación se detalla:

1.- Por Resoluciones de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Público de Empleo Estatal de fechas 17/09/2019 y 19/09/2019, se han otorgado a este Ayuntamiento subvenciones para financiar los costes salariales del personal a contratar en los proyectos afectos al Programa de Fomento del Empleo Agrario 2019, por lo que se hace necesario generar crédito por el importe de los costes de personal no gastados en el ejercicio anterior, en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Denominación	Importe
221.2418.61930	2019-2-PER-8	Obras PROFEA 2019-Remodelación C/Ronda en Jauja	34.823,44 €
221.2418.60909	2019-2-PER-9	Obras PROFEA 2019-Remod. C/Virgen del Carmen Navas del Selpillar	37.526,71 €
221.2418.61931	2019-2-PER-10	Obras PROFEA 2019-Remod. C/La Parra	53.746,29 €
221.2418.61932	2019-2-PER-11	Obras PROFEA 2019-Remod. C/Juan Lopez Alta	70.077,98 €
221.2418.61933	2019-2-PER-15	Obras PROFEA 2019-Remod. C/Tiscar	55.097,92 €
221.2418.61927	2019-2-PER-7	Obras PROFEA 2019-Remod. C/Alamos	124.143,26 €
221.2418.61928	2019-2-PER-12	Obras PROFEA 2019-Remod. C/Pedro Abad	76.724,03 €
221.2418.61934	2019-2-PER-13	Obras PROFEA 2019-Remod. C/Calzadilla del Valle	63.860,47 €
221.2418.61935	2019-2-PER-14	Obras PROFEA 2019-Remod.acerados en C/Carmelitas Descalzas Bda. Santa Teresa	65.482,43 €
221.2418.61004	2019-2-PER-16	Obras PROFEA 2019-Revest.Limp.Cunetas Rda.Cristo Marroquí	41.581,60 €
		TOTAL AUMENTOS	623.064,13 €

FINANCIACION:

Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Denominación	Importe
221.72100		S.E.P.ESubvención Obras PROFEA 2019	623.064,13 €
		TOTAL AUMENTOS	623.064,13 €

Código seguro de verificación (CSV): 6219 2951 0670 1B92 BB29

6219295106701B92BB29

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)

Propuesto por La Interventora Da AGUILERA GONZALEZ MIRIAM el 10/2/2020

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 10/2/2020

Num. Resolución: 2020/00001569

Insertado el: 10-02-2020 2.- Por la Excma. Diputación Provincial de Córdoba se han dictado, con fecha 23 de septiembre de 2019, Resolución por la que se concede a esta entidad local subvención para la cofinanciación de los materiales de las obras afectas al Programa de Fomento del Empleo Agrario-PROFEA 2019, por lo que se hace necesario generar crédito en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Denominación	Importe
221.2418.61930	2019-2-PER-8	Obras PROFEA 2019-Remodelación C/Ronda en Jauja	9.499,55 €
221.2418.60909	2019-2-PER-9	Obras PROFEA 2019-Remod. C/Virgen del Carmen Navas del Selpillar	18.627,52 €
221.2418.61931	2019-2-PER-10	Obras PROFEA 2019-Remod. C/La Parra	26.914,37 €
221.2418.61932	2019-2-PER-11	Obras PROFEA 2019-Remod. C/Juan Lopez Alta	36.494,06 €
221.2418.61933	2019-2-PER-15	Obras PROFEA 2019-Remod. C/Tiscar	27.370,54 €
221.2418.61927	2019-2-PER-7	Obras PROFEA 2019-Remod. C/Alamos	54.741,10 €
221.2418.61928	2019-2-PER-12	Obras PROFEA 2019-Remod. C/Pedro Abad	34.669,36 €
221.2418.61934	2019-2-PER-13	Obras PROFEA 2019-Remod. C/Calzadilla del Valle	34.395,65 €
221.2418.61935	2019-2-PER-14	Obras PROFEA 2019-Remod.acerados en C/Carmelitas Descalzas Bda. Santa Teresa	29.231,62 €
221.2418.61004	2019-2-PER-16	Obras PROFEA 2019-Revest.Limp.Cunetas Rda.Cristo Marroquí	16.267,36 €
		TOTAL AUMENTOS	288.211,13 €

FINANCIACION:

Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Denominación	Importe
221.76101		Diputación-Subvención materiales Obras PROFEA	288.211,13 €
		TOTAL AUMENTOS	288.211,13 €

3.- Por la Tesoreria General de la Seguridad Social se reintegra el importe de las liquidaciones indebidamente ingresadas a su favor por este Ayuntamiento, por cuotas de personal correspondientes a periodos de devengo en los que el trabajador pasó a la situación de incapacidad permanente, por lo que procede la generación de crédito en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
152.9200.16001.	Cuotas Seg.SocPersonal Laboral	4.192,05 €
	TOTAL AUMENTOS	4.192,05 €

FINANCIACION:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
152.43000	Devoluciones de la Seguridad Social	4.192,05 €
	TOTAL AUMENTOS	4.192,05 €

Código seguro de verificación (CSV): **6219 2951 0670 1B92 BB29**

6219295106701B92BB29

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)

Propuesto por La Interventora Dª AGUILERA GONZALEZ MIRIAM el 10/2/2020

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 10/2/2020

Num. Resolución: 2020/00001569

Insertado el: 10-02-2020

RESUMEN

IMPORTE GENERADO EN APLICACIONES GASTOS	915.467,31 €
IMPORTE GENERADO EN CONCEPTOS INGRESOS	915.467,31 €

EL ALCALDE, (Fecha y firma electrónica)

Código seguro de verificación (CSV): 6219 2951 0670 1B92 BB29

6219295106701B92BB29

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)

Propuesto por La Interventora Da AGUILERA GONZALEZ MIRIAM el 10/2/2020

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 10/2/2020

Num. Resolución: 2020/00001569

Insertado el: 10-02-2020